



MAT.: Autoriza pago de asignación artículo 45°, para el mes de septiembre 2014, a funcionarios de la Salud que se indican.

ALGARROBO, 29 SEP 2014

DECRETO N° ~~4327~~ .-/

VISTOS:

1. Ley No. 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones;
2. Ley No. 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud;
4. El reglamento General de la Ley No. 19.378, D. S. 2.296 de 1995 del MINSAL;
5. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
6. Estatuto de Atención Primaria de Salud Ley No. 19.378.
7. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35 de 04.12.2013, aprueba Presupuesto para el año 2014.
8. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014.
9. D.A. N° 4298 de fecha 29.09.2014, que aprueba el acuerdo N° 120 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 23.09.2014.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 45, Ley 19.378, Estatuto de atención primaria de salud municipal, señala que: "Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio. Dichas asignaciones podrán otorgarse a una parte o a la totalidad de la dotación de salud y fijarse de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, según las necesidades del servicio.

Que, conforme al D.A. N° 4298 de fecha 29.09.2014 que aprueba el acuerdo N° 120 adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 23.09.2014 y que con cinco votos a favor y uno en contra, aprueba la cancelación de la asignación del artículo 45° de la ley 19.378, para los funcionarios del Dpto. de Salud Municipal.

DECRETO:

- I. Autorícese pago de asignación contemplada en artículo 45, Ley 19.378, para funcionarios de la Salud que se singularizan a continuación, correspondiente al mes de septiembre 2014:

ARTICULO 45 MES DE SEPTIEMBRE 2014			
NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	MONTO SEPTIEMBRE 2014
ARANCIBIA MARTINEZ TANIA	MEDICO	A	\$ 756.593
CAMPOSANO RIQUELME TAMARA	MEDICO	A	\$ 368.748
CACERES VILLAGRA MIGUEL	MEDICO	A	\$ 748.431
DELUCCHI ROJAS HOWARD	MEDICO	A	\$ 911.512
MOSQUERA CONTRERAS PABLO	MEDICO	A	\$ 867.646
JN JACQUES PIERRE-PAUL	MEDICO	A	\$ 302.366
TRUJILLO ESCOBAR VICTOR	MEDICO	A	\$ 481.436
TOTAL			\$ 4.436.731

NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	MONTO SEPTIEMBRE 2014
ABARCA VERA MARIA ELENA	NUTRICIONISTA	B	\$ 50.000
BARRIA GONZALEZ LORENA	ENFERMERA	B	\$ 286.244
HERNANDEZ GARCIA ROSE MERY	ENFERMERA	B	\$ 112.000
LIZAMA CAMPOR GRACIELA	ENFERMERA	B	\$ 97.243
TOTAL			\$ 545.487

NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	MONTO SEPTIEMBRE 2014
CARRASCO VALENZUELA RUTH	TENS	C	\$ 70.000
RETAMALES ARAYA MIGUEL	DIRECCION	C	\$1.092.303
CASTRO HONORES GLORIA	ADQUISICIONES	E	\$ 300.000
VERA DIAZ DIANA	ADMINISTRATIVO	E	\$ 80.000
TOTAL			\$1.542.303

NOMBRE	CARGO	CATEGORIA	MONTO SEPTIEMBRE 2014
CABRERA SANHUEZA MAXIMO	AUXILIAR PARAMEDICO	D	\$ 70.000
SILVA ROMERO CRISTINA	AUXILIAR PARAMEDICO	D	\$ 215.000
PAVEZ ARANGUIZ EUNICE	AUXILIAR PARAMEDICO	D	\$ 30.000
TOTAL			\$ 315.000

TOTAL	\$ 6.839.521
--------------	---------------------

- II. Cárquese los gastos que demande la presente asignación, respecto del personal a plazo fijo, a la cuenta Sub-Ítem 21, Ítem 02.001.009.007 Gastos en Personal a Contrata del presupuesto del Departamento de Salud año 2014.
- III. Cárquese los gastos que demande la presente asignación, respecto del personal de plazo indefinido, a la cuenta Sub-Ítem 21, Ítem 01.001.009.007 Gastos en Personal de Planta del presupuesto del Departamento de Salud año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

D.A. N°: **4327**

Fecha:

29 SEP 2014

JGF/PMM/MRT/MRA/DIC. DIRECTOR

DEPTO.
SALUD

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1).
- Unidad de Control (1).
- Unidad Jurídica (1).
- Archivo Municipal (2).

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
 FECHA SALIDA 30 SET. 2014 HORA
 DOCUMENTO N° 131-14
 FECHA HORA
 HOMBRE FIRMA

30 SET. 2014